

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 97  
MADRID**

C/ PRINCESA REA 3 PLANTA 7

2840K

N.I.G.: 28079 1 0175050 /2012

Procedimiento: JUICIO VERBAL 1250 /2012

Sobre OTRAS MATERIAS

De D/ña [REDACTED]

Procurador/a Sr/a. SIN PROFESIONAL ASIGNADO

Contra D/ña. [REDACTED]

Procurador/a Sr/a. SIN PROFESIONAL ASIGNADO

**DILIGENCIA DE ORDENACION.-**

Secretario Sr./a:

D\*. [REDACTED]

En MADRID , a treinta de octubre de dos mil doce .

1.- El anterior escrito presentado por D. [REDACTED] parte demandada en este juicio verbal, comunicando su decisión de asistir a la vista con Abogado , únase a los autos de su razón entregándose las copias a las demás partes .

2.- Dése cuenta a la parte actora de la anterior circunstancia, advirtiéndole que si también quiere valerse de abogado y/o procurador o de ambos profesionales, debe comunicarlo a este tribunal en los **TRES DÍAS** siguientes a la recepción de esta notificación (artículo 32 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil -LECn-).

3.- Infórmese así mismo, a la parte actora que, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.3 de la Ley de asistencia jurídica gratuita, los que tengan derecho a la misma, por estar comprendidos en alguno de los supuestos de los artículos 3, 4 y 5 de la propia Ley, pueden solicitar la designación de abogado y procurador gratuitos cuando sea preceptiva su intervención o, cuando no siéndola, sea expresamente requerida por el Juzgado o tribunal.

El derecho a la asistencia jurídica gratuita, debe solicitarse en este caso del Colegio de Abogados de Madrid Así mismo, puede solicitar del Juzgado la suspensión del procedimiento hasta que le sea/n designado/s provisionalmente abogado y procurador (artículo 32 LECn).

**MODO DE IMPUGNACION:** La presente diligencia es revisable, de oficio o a instancia de parte, en el plazo de cinco días a partir del siguiente al de su notificación.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.-

**EL/LA SECRETARIO,**

Juzgado de Primera Instancia nº97  
Madrid  
Juicio Verbal 1250/2012

RECEBIDO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MADRID  
2 OCT. 2012  
AL JUZGADO  
Nº Reg. Distrito

DON [REDACTED] mayor de edad, con DNI nº [REDACTED] demandado en los Autos de referencia, y cuyas demás circunstancias personales y procesales ya constan en el procedimiento de referencia, ante el Juzgado comparezco y como mejor y más procedente sea en derecho DIGO:

Que por medio del presente Escrito, vengo a poner en conocimiento del Juzgado que compareceré a la vista señalada para el día 19 de noviembre de 2012 asistido de la Letrada del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid Doña [REDACTED] colegiada nº [REDACTED] y ello en virtud de lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Por lo expuesto,

**SUPLICO AL JUZGADO.-** Que teniendo por presentado este Escrito, lo admita, y en virtud de lo expuesto, tenga por hecha la anterior manifestación a los efectos oportunos.

Es Justicia, que pido en Madrid, a Veinticinco de Octubre de Dos Mil Doce.

[REDACTED]